

DIARIO OFICIAL

DEL MINISTERIO DE MARINA

S U M A R I O

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Situaciones de buques.—Orden de 23 de noviembre de 1957 por la que se dispone cause baja en la Lista de Buques de la Armada la lancha torpedera *L. T.-26*.—Página 1.872.

Vestuario.—Orden de 23 de noviembre de 1957 relativa a las prendas de vestuario que han de entregarse a los Marineros y Tropa de nuevo ingreso.—Página 1.872.

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Destinos.—Orden de 21 de noviembre de 1957 por la que se dispone pasen a los destinos que se indican los Jefes y Oficiales del Cuerpo de Máquinas que se relacionan.—Páginas 1.872 y 1.873.

Situaciones de personal.—Orden de 21 de noviembre de 1957 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Capitán de Navío de la Escala Complementaria D. José María González-Llanos y Caruncho.—Página 1.873.

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

CUERPOS PATENTADOS

Ascensos.—Orden de 23 de noviembre de 1957 por la que se asciende a su inmediato empleo al Teniente de Infantería

de Marina D. Pedro Enrique Puche Gómez. — Página 1.873.

Destinos.—Orden de 23 de noviembre de 1957 por la que se dispone pasen a los destinos que se indican los Capitanes de Infantería de Marina que se relacionan.—Páginas 1.873 y 1.874.

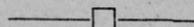
Otra de 23 de noviembre de 1957 por la que se dispone pase a desempeñar el cargo de Juez permanente de la Base Naval de Baleares el Capitán de Infantería de Marina D. Mateo Oliver Amengual.—Página 1.874.

Cursos.—Orden de 23 de noviembre de 1957 por la que se dispone pase a efectuar el curso de Defensa Antiaérea y Guerra Química (Aa) el Capitán de Infantería de Marina D. Manuel Guimerá Beltri.—Página 1.874.

TROPA

Retiros.—Orden de 23 de noviembre de 1957 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Músico de tercera clase de Infantería de Marina Juan García Bejarano.—Página 1.874.

EDICTOS



ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Situaciones de buques.—En cumplimiento de acuerdo adoptado por el Consejo de Ministros con fecha 8 de noviembre de 1957, se dispone cause baja en la Lista de Buques de la Armada la lancha torpedera L. T.-26.

Madrid, 23 de noviembre de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Vestuario.—A propuesta del Estado Mayor de la Armada, y como resultado de expediente incoado al efecto, se dispone:

1.º Las prendas de vestuario que han de entregarse a los Marineros y Tropa de nuevo ingreso, para su uso hasta que sean declarados "aptos" y "útiles" para su continuación definitiva en el servicio, serán las siguientes:

a) *Convocatoria del mes de enero.*

Para todos los Departamentos Marítimos.

Manta..	1
Faena gris..	1
Toalla..	1
Gorro punto..	1
Cinturón..	1
Jersey..	1
Pañuelos..	2
Camisetas..	1
Calzoncillos..	1
Calcetines..	1
Zapatillas..	1

b) *Convocatoria del mes de abril.*

1.º Para el Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Manta..	1
Faena gris..	1
Toalla..	1
Gorro punto..	1
Cinturón..	1
Jersey..	1
Pañuelos..	2
Camisetas..	1
Calzoncillos..	1
Calcetines..	1
Zapatillas..	1

2.º Para los Departamentos Marítimos de Cádiz y Cartagena.

Manta..	1
Faena gris..	1
Toalla..	1
Gorro punto..	1
Cinturón..	1
Pañuelos..	2
Camisetas..	1
Calzoncillos..	1
Calcetines..	1
Zapatillas..	1

c) *Convocatoria del mes de julio.*

Para todos los Departamentos Marítimos.

Manta..	1
Faena gris..	1
Toalla..	1
Gorro punto..	1
Cinturón..	1
Pañuelos..	2
Camisetas..	1
Calzoncillos..	1
Calcetines..	1
Zapatillas..	1

d) *Convocatoria del mes de octubre.*

Para todos los Departamentos Marítimos.

Manta..	1
Faena gris..	1
Toalla..	1
Gorro punto..	1
Cinturón..	1
Jersey..	1
Pañuelos..	2
Camisetas..	1
Calzoncillos..	1
Calcetines..	1
Zapatillas..	1

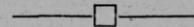
2.º Quedan derogadas cuantas Ordenes Ministeriales se opongan a lo establecido en la presente.

Madrid, 23 de noviembre de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Sres. ...



SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpos Patentados.

Destinos.—De conformidad con lo informado por la Jefatura de los Servicios de Máquinas de este Ministerio y con el fin de atender a las funciones

que señala la Orden Ministerial de 24 de octubre último (D. O. núm. 241) referente a la constitución de los Ramos en los arsenales departamentales, se dispone que los Jefes y Oficiales del Cuerpo de Máquinas que a continuación se relacionan pasen a ocupar en el Departamento Marítimo de Cartagena, con carácter forzoso a todos los efectos, los destinos que respecto a cada uno de ellos se indican:

Teniente Coronel D. Manuel A. Castro Martínez. Jefe de la Primera División del Ramo e Inspector de Máquinas en la Inspección de Construcciones, Suministros y Obras Departamental, cesando como Inspector de Máquinas del Arsenal.

Teniente Coronel D. Ernesto Seijo López.—Segundo Jefe de los Servicios de Máquinas del Departamento y del Ramo de Máquinas, cesando de estar a las órdenes del Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, en expectación de destino.

Teniente Coronel D. Benigno Díaz Santé.—Jefe de la Segunda División del Ramo, cesando de estar a las órdenes del Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, en expectación de destino.

Teniente Coronel (E. T.) don Adolfo Saura Rodríguez.—Secretario Técnico del Ramo, sin cesar en su actual destino.

Comandante D. Julio Seibane Fernández.—Jefe de Trabajos de la Primera División del Ramo, cesando como Jefe de Máquinas de la fragata *Sarmiento de Gamboa*, al ser relevado.

Comandante (E. T.) don José Martínez Cuadrado.—Negociado de Estadística del Ramo y de los Servicios de Máquinas Departamentales, cesando en la Inspección de Máquinas del Arsenal.

Capitán D. Eduardo de Gamón Luzuriaga.—Jefe del Laboratorio de Máquinas, Estación Depuradora y de los Servicios de Control para el Tratamiento de Calderas, cesando en la Inspección de Máquinas del Arsenal.

Capitán (E. T.) don José Cuevas Hernández.—Jefe de los Equipos Móviles de la Primera División, cesando como Jefe de Máquinas del Grupo de Reserva de Destruidores.

Capitán (E. T.) don Antonio Contreras Lucas.—Negociado de Presupuestos y Costes, sin cesar en el que desempeña.

Capitán (E. T.) don Juan Zaplana Fernández.—Instalaciones de Aprovisionamiento de Combustibles y Lubricantes en el Ramo, cesando en Aprovisionamiento de Combustibles en "Atalaya-Algameca".

Capitán (E. T.) don Juan Orta Marín.—Auxiliar del Laboratorio de Máquinas, Estación Depuradora y de los Servicios de Control para el Tratamiento de Calderas en el Ramo, sin cesar en su actual destino.

Teniente (mc.) don Benito Muños Guerrero.—

Auxiliar del Jefe de Trabajos de la Primera División, cesando en el crucero *Miguel de Cervantes*.

Madrid, 21 de noviembre de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cartagena y El Ferrol del Caudillo, Comandante General de la Flota, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, Contralmirante Jefe de la Segunda División de la Flota y Generales Inspector del Cuerpo de Máquinas y Jefe del Servicio de Máquinas.

Situaciones de personal.—Como comprendido en el párrafo 5.º del artículo 6.º del Decreto de 12 de marzo de 1954 (D. O. núm. 68) y en los preceptos del apartado g), punto 3.º, artículo 6.º de la Orden Ministerial de 10 de junio de 1954 (D. O. número 132), dictada para el desarrollo del mismo, vengo en disponer el pase a la situación de "retirado" del Capitán de Navío de la Escala Complementaria don José María González-Llanos y Caruncho a partir de 2 de octubre último, fecha en que ha cumplido diez años ininterumpidos como "supernumerario".

Madrid, 21 de noviembre de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Almirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal.

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

Cuerpos Patentados.

Ascensos.—Para cubrir vacante reglamentaria, se asciende a su inmediato empleo, con antigüedad de 18 del mes actual, al Teniente de Infantería de Marina D. Pedro Enrique Puche Gómez, que ha sido declarado "apto" para ello por la Junta de Clasificación y Recompensas.

El citado Oficial cesará en la Agrupación Independiente de Madrid y pasará destinado, con carácter forzoso a todos los efectos, al Tercio del Sur.

No asciende el Teniente D. Ginés Bernal Murcia al no haber sido clasificado por estar pendiente de recibirse su documentación.

Madrid, 23 de noviembre de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Destinos.—Se dispone que los Capitanes de Infantería de Marina que se relacionan pasen a ocupar los destinos que se expresan:

Don Enrique Niveau de Villedary y Gutiérrez Ravé.—De la fragata *Pizarro*, al Tercio del Sur.

Don Abel Angel Gamundi Insúa.—Se le confirma en su actual destino del Tercio del Sur.

Don José M. Fernández-Prieto Aguirre.—De la Agrupación Independiente de Madrid, al Tercio del Sur.

Don Miguel Hernáez Ruiz.—De la Agrupación Independiente de Madrid, al Tercio del Sur.

Estos destinos se confieren con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 23 de noviembre de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Destinos.—Se aprueba la resolución adoptada por la Superior Autoridad de la Base Naval de Baleares al disponer que el Capitán de Infantería de Marina D. Mateo Oliver Amengual cese en el Tercio de Baleares y pase a desempeñar el cargo de Juez Permanente de dicha Base Naval.

Madrid, 23 de noviembre de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Cursos.—Se dispone que el Capitán de Infantería de Marina D. Manuel Guimerá Beltrí pase a efectuar el curso de Defensa Antiaérea y Guerra Química (Aa), en sustitución del Oficial del mismo empleo D. Ramiro San Martín Deza, quedando modificada en este sentido la Orden Ministerial de 27 de septiembre de 1957 (D. O. núm. 221).

Madrid, 23 de noviembre de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

T r o p a .

Retiros.—Se dispone que el Músico de tercera clase de Infantería de Marina Juan García Bejarano pase a la situación de "retirado" en 1 de mayo de 1958, por cumplir en la expresada fecha la edad reglamentaria para ello, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Madrid, 23 de noviembre de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

EDICTOS

(495)

Don José Montero Molina, Teniente de Navío de la Reserva Naval Activa, Ayudante Militar de Marina del Distrito de Motril y Juez instructor del expediente número 140 de 1956, instruido por extravió de la Libreta de Inscripción Marítima del inscripto del Trozo de Motril José Gómez López, folio 118 de 1949 de dicho Trozo,

Hago saber: Que por decreto auditoriado, de fecha 7 del actual, del excelentísimo señor Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, recaído en dicho expediente, ha sido declarado nulo y sin ningún valor el expresado documento; incurriendo en responsabilidad las personas o persona que lo posean y no hagan entrega a las Autoridades españolas con el ruego de que sea remitida a esta Ayudantía Militar de Marina,

Dado en el puerto de Motril a los catorce días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y siete.—El Teniente de Navío, Juez instructor, *José Montero Molina*.

(496)

Don José Francisco Enríquez Romay, Teniente de Navío, Juez instructor del expediente que se instruye con motivo del auxilio prestado al yate inglés *Tina*,

Hago saber: Que el día 4 del corriente fué auxiliado el yate inglés *Tina* por embarcaciones de este puerto y, finalmente, remolcado desde las proximidades de la baliza de Pragueiros por el pesquero *Nuevo Marino* hasta el muelle de esta localidad, en donde quedó atracado.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27 del Título Adicional en vigor de la extinguida Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina, para que cuantos estén interesados en el mismo puedan hacer las alegaciones que estimen oportunas, dentro del plazo de treinta días, bien por comparecencia ante el Juez instructor o por escrito dirigido a este Juzgado, sito en la Ayudantía Militar de Marina de El Grove.

El Grove, 12 de noviembre de 1957.—El Teniente de Navío, Juez instructor, *José Francisco Enríquez Romay*.